

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

107**MADRID NÚMERO 30**

EDICTO

Doña María Luisa García Tejedor, secretaria del Juzgado de lo social número 30 de Madrid.

Hace saber: Que en virtud de lo acordado en resolución del día de la fecha en el procedimiento de ejecución número 100 de 2011, que se sigue en este Juzgado a instancias de “Mutua Universal Mugenat”, contra Instituto Nacional de la Seguridad Social y “Prevención en Altura Siglo XXII, Sociedad Anónima”, por un principal de 206.533 euros, más 33.045,28 euros provisionalmente calculados para costas e intereses, por el presente se anuncia a la venta en pública subasta, por término de veinte días, de la finca sita en la calle Vicente Espinel, número 45 (hoy número 43), 28017 Madrid, inscrita en el Registro de la Propiedad número 30 de Madrid, al libro 1073, Sección Primera, al folio 82, finca número 64.888.

La subasta se celebrará el día 27 de noviembre de 2012, a las diez y treinta horas, en la Sala de Audiencias de este Juzgado, sito en la calle Princesa, número 3, siendo la valoración de la finca, a efectos de subasta una vez practicada la liquidación de cargas, la cantidad de 60.669,51 euros.

La situación posesoria del inmueble es la siguiente: calle Vicente Espinel, número 45 (hoy número 43), 28017 Madrid.

Las condiciones generales y particulares para tomar parte en la subasta se encuentran publicadas en edictos fijados en el tablón de anuncios de este Juzgado.

Y para que sirva de notificación a “Prevención en Altura Siglo XXII, Sociedad Anónima”, a las partes y a terceros interesados, una vez se haya publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, expido el presente.

En Madrid, a 26 de septiembre de 2012.—La secretaria judicial (firmado).

(01/3.272/12)

